



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	NEPTALI FERNANDO CASTILLO IÑEGUEZ
CÉDULA:	1104439730
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GAD PARROQUIAL QUINARA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
17/05/2024	SALON DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL QUINARA	33

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Gestionar la dotación de los Servicios Básicos Elementales como son: Vialidad, Alumbrado público y red eléctrica, Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Pluvial	Apoyo al sector productivo con diferentes técnicas de arado.	Mejoramiento y tecnificación en la producción de la parroquia.	al ser parte del legislativo estamos sujetos al plan de trabajo del sr. presidente del GAD
Impulsar acuerdos interinstitucionales para el mejoramiento de las actividades productivas, mediante la implementación de infraestructura, técnicas y encadenamientos sociales que generen valor agregado y permitan mejorar la economía local.	VII FERIA INTEGRAL AGROPECUARIA, GANADERA Y ARTESANAL	Promocion y comercializacion de la produccion ganadera, agricola, artesanal y gastronomica de la parroquia Quinara	al ser parte del legislativo estamos sujetos al plan de trabajo del sr. presidente del GAD
Coordinar con de las diferentes entidades del estado el mejoramiento de los servicios de movilidad, energía y conectividad	Mantenimiento de la vialidad de la parroquia.	Carreteras en buen estado para el libre tránsito de moradores y vehiculos.	al ser parte del legislativo estamos sujetos al plan de trabajo del sr. presidente del GAD
Fortalecer la capacidad institucional del Gad parroquial, que permitan mantener una sostenibilidad financiera, administrativa para mejorar la prestación de los servicios públicos.	CONTRATACION DE UN TECNICO EN PROYECTS CIVILES	Exponer la gastronomía de Quinara, la producción agrícola y artesanal.	al ser parte del legislativo estamos sujetos al plan de trabajo del sr. presidente del GAD
Coordinar con el Gad provincial acciones que permitan realizar el mantenimiento oportuno de la vialidad rural	Mantenimiento de la vialidad de la parroquia.	Carreteras en buen estado para el libre tránsito de moradores y vehiculos.	al ser parte del legislativo estamos sujetos al plan de trabajo del sr. presidente del GAD
Promover programas que impulsen el arte, la cultura y la música de manera permanente y/o recurrente en la parroquia, recuperando así la identidad autóctona de nuestra parroquia manteniendo vivas nuestras costumbres y tradiciones	PROYECTO FOMENTAR EL TURISMO EN LA PARROQUIA QUINARA	Promocionar los diferentes lugares turisticos de la parroquia Quinara	al ser parte del legislativo estamos sujetos al plan de trabajo del sr. presidente del GAD
Promover la gestión y cooperación local, cantonal, provincial, nacional e internacional, con la finalidad de obtener recursos en beneficio de la población.	FIRMA DE CONVENIO CON EL CONAGOPARE LOJA	Lograr la construccion de la casa de los Gobiernos parroquiales en la ciudad de Loja, misma que sirve para los tecnicos del CONAGOPARE de los cuales recibimos asistencia tecnica y apoyo en la elaboraion y fiscalizaciones de diferentes proyectos.	al ser parte del legislativo estamos sujetos al plan de trabajo del sr. presidente del GAD
Construir, mantener y mejorar infraestructura deportiva que permita fomentar el deporte y potenciar actividades de recreación, en condiciones dignas.	Elaboracion del Estudio Electrico del mirador de la parroquia Quinara	Estudios elaborados para proceder con la respectiva contratacion por parte del Municipio de Loja.	al ser parte del legislativo estamos sujetos al plan de trabajo del sr. presidente del GAD
Gestionar planes, programas y proyectos dirigidos a los sectores prioritarios (niños, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad), para fortalecer la inclusión y equidad social.	1.- Atencion en el hogar y la Comunidad para personas con discapacidad 2.- Atencion Domiciliaria sin discapacidad para personas adultas mayores 3.- Proyecto de fortalecimiento y caccpitacion de grupos de danza 4.- Apoyo al Infocentro a traves de convenio con MINTEL	1.- Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores. 2.- Atencion profesional y personalizada a las personas con discapacidad. 3.- Brindar el apoyo al Infocentro que atiende a niños de la parroquia. 4.- Fomentar en los jovenes y niños la cultura de nuestro pueblo a traves de la danza.	al ser parte del legislativo estamos sujetos al plan de trabajo del sr. presidente del GAD
al ser parte del legislativo estamos sujetos al plan de trabajo del sr. presidente del GAD	Gestion realizada ante el Municipio de Loja, con la finalidad de que esa entidad proporcione el vehiculo que recoja los desechos solidos de los barrio Sahauyco, La Palmira y Chumberos	Una parroquia ordenada con un ambiente limpio y sano	al ser parte del legislativo estamos sujetos al plan de trabajo del sr. presidente del GAD

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural	He sido convocado a dieciseis sesiones ordinarias, a las cuales he asistido con puntualidad, en estas sesiones se han tomada decisiones importantes en beneficio de los moradores de Quinara	Hemos logrado resultados que benefician a nuestra comunidad, como el desarrollo de mingas comunitarias, atencion a la ciudadania, acuerdos para autogestion para realizar los agasajos navideños y aprobacion del presupuesto 2024	ninguna

b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	Dentro de esta función, hemos sido parte de los acuerdos y resoluciones que se han tomado en beneficio de la parroquia, apegados a las competencias exclusivas de la misma.	Hemos llegado acuerdos y firmado resoluciones autorizando a la junta la firma de convenios, tanto con el MIES para la atención de los grupos vulnerables, como también con el Ministerio de Educación, para la gestión realizada del presidente para la construcción de dos obras importantes.	ninguna
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley	Con respecto a la fiscalización, como vocal del GAD he estado pendiente de las gestiones y autogestión que realiza el Sr. Presidente, siempre velando por los intereses de los moradores de la parroquia Quinara.	Como resultado se obtuvo, acciones del ejecutivo siempre en coordinación con el legislativo, con la finalidad de cumplir con lo establecido con la ley.	ninguno
c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación	De acuerdo a lo requerido por la primera autoridad he cumplido con las comisiones encargadas como son, la COMISIÓN DE TURISMO Y CULTURA, así como también he acudido a las delegaciones que me ha hecho el Sr. presidente.	Mediante la comisión de Turismo y cultura me he responsabilizado del grupo de danza QUIÑAG, coordinando sus presentaciones en las diferentes parroquias	ninguno
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	Se ha cumplido con todas las responsabilidades y comisiones asignadas	se evidencia como resultado, que hemos podido trabajar de manera coordinada con todos los compañeros del GAD	ninguna

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
No se han presentado propuestas de política pública, sin embargo estamos en marcadas a las establecidas en el PDyOT 2019-2023	Como resultado se ha obtenido, mejores condiciones de atención para los sectores vulnerables, atención y priorización de servicios básicos para nuestros moradores

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	<a href="http://www.quinara.gob.ec/gestion-institucional/2023/5/">http://www.quinara.gob.ec/gestion-institucional/2023/5/</a>
OTROS	SI	<a href="http://www.quinara.gob.ec/gestion-institucional/2023/5/">http://www.quinara.gob.ec/gestion-institucional/2023/5/</a>

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

Tal como lo establece la resolución para llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas periodo 2023, primeramente, se convocó en el mes de febrero de 2024 para la conformación de las comisiones mixtas, misma que fueron conformadas por miembros del consejo de planificación y del consejo de participación ciudadana y vocales del GAD parroquia, luego en el mismo mes se recibió el listado de temas que la comisión lidera por la ciudadanía requería se rinda cuentas. En el mes de marzo se reúne la comisión mixta liderada por el GAD parroquial, y se lleva a cabo la evaluación de la gestión realizada y se elabora el informe y el formulario de rendición de cuentas, documentos que son entregados en el mes de abril a la comisión mixta liderada por la ciudadanía para que sea publicada y puesta en conocimiento de los moradores de la parroquia Quinara. En el mes de mayo con fecha 17 se realiza la deliberación pública, reunión en donde asisten 33 ciudadanos mismos que registraron su asistencia, así mismo, dentro de esta reunión se apertura un foro para recibir los aportes de los moradores de la parroquia, para con esto levantar el acta de la reunión y firmar los acuerdos y compromisos resueltos en este día. En el mes de junio se procede a llenar el formulario en el sistema de CPCCS, cumpliendo así con el proceso de rendición de cuentas de las autoridades del GAD parroquial Quinara

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Sr. Darío Ruiz, MORADOR DE LA PARROQUIA. - Pregunta a la Comisión de Turismo y Cultura, encargada del grupo de danza de la parroquia. ¿Cuál es la razón de que en la actualidad exista un solo grupo de danza, ya que en la administración anterior había dos grupos integrados, uno de niñas y otro de jóvenes? RESPUESTA: El Ing. Fernando Castillo responde que cuando se hizo la entrega del periodo anterior es verdad que había dos grupos uno con 18 jóvenes y el grupo de pequeñas solo con una niña, lo que se decide suspender al elenco infantil con la finalidad de hacer un nuevo llamado. Comunica que se ha realizado ya en el 2024 el llamado y que existen 12 niñas inscritas para empezar con el nuevo grupo. Pregunta a la Comisión de Turismo y Cultura, encargada del grupo de danza de la parroquia. ¿Cuál es la razón de que en la actualidad exista un solo grupo de danza, ya que en la administración anterior había dos grupos integrados, uno de niñas y otro de jóvenes? RESPUESTA: El Ing. Fernando Castillo responde que cuando se hizo la entrega del periodo anterior es verdad que había dos grupos uno con 18 jóvenes y el grupo de pequeñas solo con una niña, lo que se decide suspender al elenco infantil con la finalidad de hacer un nuevo llamado. Comunica que se ha realizado ya en el 2024 el llamado y que existen 12 niñas inscritas para empezar con el nuevo grupo. Así mismo el Sr. Darío Ruiz, indica que se atreve hacer una crítica constructiva y pide a las nuevas autoridades, se desprendan un poco de lo económico y realicen mejor publicidad para el grupo Quiñag. El Sr. Fernando Castillo, manifiesta que todas las cuotas que como funcionarios del GDA tocan asumir, no se tienen porque dar cuenta a la comunidad ya que las colaboraciones, las dan desinteresadamente y recalca que se vienen dando un sin número de cuotas para todo evento que no se puede justificar a través de proyectos. Sra. Anita Caillagua, MORADORA DEL SECTOR CHUMBEROS. - Pregunta al Ing. Fernando Castillo, que cuando se acercan a la oficina hacer gestión con él, ¿no se lo encuentra en la oficina? RESPUESTA: El Ing. Fernando Castillo responde que él ha venido puntualmente a trabajar y que más bien en los días de oficina que a él le tocan nunca ha venido la Sra. Que le plantea la pregunta. Lic. Líder Poma, MORADOR DEL SECTOR LA Y DE LA PARROQUIA QUINARA. - Manifiesta que más que una pregunta es un aporte para las autoridades y moradores de la parroquia, indica que aquí no estamos criticar sino como ciudadanos contribuir ya que de nuestro esfuerzo depende el adelanto de la parroquia, pide que nos pongamos la camiseta del pueblo y que dejemos atrás el egoísmo por partidos políticos. Que todos los funcionarios que han pasado por el GAD, han tenido errores y también muy buenos aciertos, pero solo con la unidad del pueblo se logran los objetivos propuestos.